

Guayaquil, 28 de febrero del 2019

Señores

SOCIOS DE LA FABRICA NILUFA ALI FANALI S.A.

Guayaquil. -

En mi calidad de Gerente General de la Fabrica NILUFA ALI FANALI S.A., en cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes Señores socios, el informe de actividades desarrolladas por la Empresa, durante el **Ejercicio Económico 2018**.

La compañía como es de su conocimiento los problemas de producción, por lo que sus ingresos en este ejercicio económico han sido de US\$ 400,00.

En cara para el futuro (2019) la Compañía, vamos reactivar la compañía que fue disuelta según resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-04-029978 del 15 de junio del 2015 pagar las obligaciones a los organismos de control.

De conformidad a las disposiciones de la Normas Internacionales de Información Financiera 2018 cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos, como lo indica en sus Notas Contables.

Igualmente deseo expresar mi gratitud por la confianza brindada en mi gestión del 2018.

Atentamente,



ABSAR ALI
GERENTE GENERAL
FABRICA NILUFA ALI FANALI S.A.